

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Anticlericalismo y cuestión social en la Revolución de Asturias. Su repercusión en el semanario católico argentino Criterio.

Juan Ignacio Pocorobba.

Cita:

Juan Ignacio Pocorobba (2005). *Anticlericalismo y cuestión social en la Revolución de Asturias. Su repercusión en el semanario católico argentino Criterio. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/558>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**“ Anticlericalismo y cuestión social en la Revolución
de Asturias. Su repercusión en el semanario católico argentino *Criterio*”**

Mesa Temática:

Paredes y Puentes,

Entre Europa y el mundo hispano-americano

(Siglos XVI-XXI. Europa, España, América)

Autor: Juan Ignacio Pocarobba

Universidad de Buenos Aires – Facultad de Filosofía y Letras

Correo electrónico: haffner_1936@ciudad.com.ar

Introducción:

El 4 de Octubre de 1934 estalló en Asturias una insurrección popular encabezada por el PSOE (Partido Socialista Obrero Español), pero que también contó con la participación de otras corrientes de la izquierda española como los anarquistas, los comunistas y el POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista). La causa directa del levantamiento fue el ingreso de tres ministros de la derechista CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) en el gabinete del gobierno del republicano de derecha Alejandro Lerroux, líder del PR (Partido Radical).

Uno de los rasgos más distintivos de la Revolución de Asturias fue el alto grado de violencia anticlerical registrado en el transcurso de la misma. Durante las dos semanas de la insurrección fueron ejecutados unos 34 religiosos y sacerdotes y se incendiaron o destruyeron alrededor de 17 iglesias. Entre los religiosos abatidos se encontraba el lasallano nacido en la Argentina Héctor Valdivielso Sáez, quien fuera beatificado por el Papa Juan Pablo II en 1999. Valdivielso fue fusilado por el comité obrero del pueblo de Turón junto

con otros ocho religiosos unos cuatro días luego de su detención. Pero, más allá de ello, los puntos más interesantes para el análisis son, por un lado, las causas de los ataques contra el clero y, por el otro, la repercusión de estos hechos entre la prensa católica argentina, más precisamente en el semanario *Criterio*.

Cualquier lector desprevenido podría preguntarse el motivo por el cual he optado por tomar un semanario católico argentino para investigar el impacto de los sucesos de Asturias aquí en la Argentina. Pues bien, como veremos más adelante, el levantamiento se produjo en el mismo momento en el que en el seno del catolicismo argentino se estaba desarrollando un profundo y novedoso debate en torno a la “cuestión social”. En nuestra opinión, los acontecimientos de España tuvieron una marcada influencia en las diferentes alternativas suscitadas por la polémica, razón por la cual hemos decidido tomar este punto como uno de los ejes principales del trabajo.

1) El anticlericalismo en España: un fenómeno secular.

1.1) Anticlericalismo tradicional:

En nuestro trabajo anterior sobre la situación de la Iglesia española al momento de producirse el levantamiento de los mineros asturianos, caracterizamos los ataques sufridos por el clero como un episodio más en la larga sucesión de hechos de violencia anticlerical experimentada por España desde principios del siglo XIX¹. Esta constatación nos llevó a rastrear los orígenes del anticlericalismo en España y allí nos topamos con tres visiones contrapuestas. La primera de ellas, sostenida por autores como Antonio Montero Moreno, tomaba al siglo XIX como el momento de la aparición del anticlericalismo en la Península

¹ Pocorobba, Juan Ignacio, *Los dilemas de la Iglesia española en 1934*, ponencia presentada en las Jornadas “1934-2004: setenta años de la Revolución de Asturias”, organizadas por la cátedra de Historia de España en la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires), los días 27 y 28 de Octubre y 1 de Noviembre de 2004, con el auspicio del Departamento de Historia.

Ibérica ². La segunda, en la cual se encolumnan investigadores como W. J. Callahan, establece una relación directa entre los inicios del anticlericalismo y las desigualdades generadas por la aparición de la sociedad industrial ³.

El tercer enfoque de la cuestión, y para nosotros el más acertado, corresponde al historiador español especializado en temas de historia de la Iglesia Demetrio Castro Alfín. Este último no se detiene en las diferentes alternativas generadas por el debate citado en el párrafo anterior. Por el contrario, prefiere destacar “la continuidad a lo largo del tiempo” como el rasgo más sobresaliente del fenómeno del anticlericalismo en España ⁴. En su opinión, el anticlericalismo constituiría un “rasgo de cultura estable” o “proceder característico de determinados sectores sociales”. Este rasgo revelaría la presencia de una particular visión del mundo, la cual actuaría como una especie de *disparador* de determinadas pautas de comportamiento ⁵.

Según Castro Alfín, la cultura anticlerical tendría su génesis en una operación de carácter “doble” y “circular” al mismo tiempo ⁶. Es decir, las actitudes, los prejuicios y las opiniones surgidas en el seno de los sectores subalternos inspirarían a su vez toda una serie de argumentaciones por parte de algunos intelectuales y propagandistas, quienes contribuirían en forma activa a reforzar el anticlericalismo presente en la mentalidad popular ⁷.

La identificación de los orígenes de la cultura anticlerical en España constituye un tema de cabal importancia en el razonamiento de Castro Alfín, pues allí se encontraría la clave para entender la diferenciación establecida por este autor entre el “anticlericalismo tradicional” y el “anticlericalismo político”. El primero se remontaría a la Baja Edad Media, donde ya se podrían apreciar manifestaciones contrarias a los miembros de la Iglesia en algunas obras literarias como el “Debate entre Elena y María”. En dicha obra se retoma una idea muy presente en el acervo popular de la época: la contraposición entre la figura del caballero (*bellator*), a quien el heroísmo desplegado en su actividad guerrera no

² Montero Moreno, Antonio, *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*, Madrid, BAC, 1961, p. 2.

³ Callahan, W.J., *Iglesia, poder y sociedad en España (1750-1874)*, Madrid, Nerea, 1989, p. 134.

⁴ Castro Alfín, Demetrio, “Cultura, política y cultura política en la violencia anticlerical”, en Cruz, Rafael; Pérez Ledesma, Manuel (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Alianza editorial, Madrid, 1997, cap. III, p. 70.

⁵ *Ibidem*, p. 70.

⁶ *Ibidem*, p. 72

lo eximía de sus penurias económicas; y la del cura (*orator*), el cual disponía de una amplia gama de bienes materiales, pero ello sin realizar ninguna actividad productiva.

La inquina hacia el estamento clerical era alimentada también por otros factores. Las órdenes religiosas eran importantes propietarias de tierras y mantenían constantes conflictos con los campesinos por el precio de los arrendamientos. El pago del diezmo también generaba numerosas disputas en las parroquias más pobres, donde los clérigos muchas veces no contemplaban los vaivenes de la producción agrícola. En las ciudades, por su parte, la opulencia y el lujo de muchas catedrales y monasterios, así como la vida mundana llevada por muchos sacerdotes, contrastaba con la miseria de una porción mayoritaria de la población. Sin embargo, la falta más irritante para los fieles era el “acoso sexual” al que algunos curas sometían a las penitentes durante el acto de confesión.

En un plano más general, podemos afirmar que todos estos pequeños incidentes registrados en aldeas y pueblos, además de dañar la imagen de los clérigos de cara a la sociedad, minaban poco a poco la legitimidad de la Iglesia como institución, pues la contradicción entre los preceptos morales inculcados a la masa de fieles y las conductas *non sanctas* de muchos curas era por demás evidente.

En base a lo expuesto en los párrafos precedentes ya podríamos delinear los rasgos específicos del anticlericalismo tradicional. En primer lugar, los conflictos entre los fieles y el personal eclesiástico se producían en un nivel molecular y tomaban frecuentemente la forma de venganzas personales. En segundo lugar, la condena ética que podía pesar sobre el cura del pueblo no implicaba un cuestionamiento de la fe y los dogmas de la Iglesia.

1.2) Anticlericalismo moderno o político:

La crisis del Antiguo Régimen en España marcaría, según la opinión de Castro Alfín, la transformación del anticlericalismo tradicional, anárquico, popular y ocasionalmente violento, en anticlericalismo moderno o político. Para caracterizar a este último, considero pertinente introducirnos en la historia política de España al comenzar el siglo XIX. Hacia 1814, se produjeron dos acontecimientos sumamente importantes a la hora de comprender el cambio citado: el regreso al trono de Fernando VII y el consecuente desmantelamiento

⁷ Rudé, George, *Revolución popular y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1981, pp. 45/46.

del régimen constitucional surgido de las Cortes de Cádiz. La restauración del absolutismo monárquico, con toda su carga de revanchismo a costas, señaló el inicio de una fuerte persecución de los partidarios de las ideas liberales. En esta campaña, la corona encontró en la Iglesia Católica a una estrecha colaboradora.

La mayor parte del clero apoyó la vuelta del viejo orden y se lanzó a la recuperación de todas sus prerrogativas perdidas, tales como el restablecimiento del Tribunal del Santo Oficio o la reimplantación del pago del diezmo. Merced a su alianza con el absolutismo, la Iglesia logró colocarse en una posición muy ventajosa dentro del nuevo esquema de poder. Pero tan pronto como la Iglesia recuperaba sus privilegios se iba ganando un enemigo irreconciliable: el liberalismo.

En ambos bandos fue surgiendo paulatinamente la idea de que la única solución posible para el conflicto radicaba en la eliminación física del adversario. Mientras muchos sacerdotes participaban activamente en la represión ordenada por el rey, los liberales realizaban proclamas en favor del “exterminio de curas”. Así llegamos al bienio de 1822-1823, cuando tiene lugar una ola de asesinatos y agresiones contra miembros del clero. Según Castro Alfín, esta constituiría la “primera ola de crímenes anticlericales de la historia de España”⁸. A partir de estos años, se puede constatar la presencia de algunas tendencias definitorias de la nueva forma de anticlericalismo surgida al calor de la lucha entre realistas y liberales. Los ataques personales contra los miembros del clero se fueron transformando en actos de violencia colectiva justificados por la condición misma de los afectados, pues ya se cuestionaban directamente la fe y la religión en sí mismas, y no las faltas morales de algún cura en particular. En forma paralela, comenzaron a delinearse las identidades políticas que marcarían a fuego a la sociedad española hasta la Guerra Civil inclusive. Mientras las fuerzas conservadoras se agruparon en torno a la Iglesia, el anticlericalismo se convirtió en el punto de encuentro de todos aquellos que simpatizaban con el liberalismo y posteriormente sería retomado por el movimiento obrero.

Los actos de violencia contra el clero se sucedieron con altas y bajas a lo largo de todo el siglo XIX y los tres primeros decenios del siglo XX, con períodos especialmente virulentos, como las tres Guerras Carlistas o la “semana Trágica” de Barcelona en 1909. No obstante ello, el mayor recrudecimiento de la violencia anticlerical se produjo durante la II°

⁸ Castro Alfín, *op. cit.*, p. 85.

República (1931-1936) y los primeros meses de la Guerra Civil especialmente, cuando la *sacrofobia* alcanzó su clímax, con la ejecución de alrededor de 3.000 religiosos. Tal nivel de violencia no se puede comprender si no se toma en cuenta el que quizás haya sido el problema más acuciante de España durante el primer tercio del siglo pasado: la denominada “cuestión social”.

2) El anticlericalismo bajo la II° República: la cuestión social como telón de fondo.

2.1) Las contradicciones de la sociedad española a la llegada de la II° República.

En 1931, cuando se instaura la II° República, España era un país marcado por profundas desigualdades, tanto económicas como regionales. En el campo, el atraso tecnológico era el denominador común. Pero, al mismo tiempo, tenía lugar una caótica coexistencia entre distintas formas de tenencia de la tierra, detrás de las cuales se ocultaban grandes injusticias sociales ⁹. En Galicia, los campesinos se veían obligados a sobrevivir con parcelas pequeñísimas, mientras que en el sudoeste predominaban los grandes latifundios de los propietarios absentistas, explotados por grupos de jornaleros sin tierras, contratados diariamente. Según palabras de Carr, “los jornaleros de Andalucía eran la clase más miserable de Europa” ¹⁰. La situación de los campesinos de Castilla La Vieja no era tan precaria, pero la pobreza de sus tierras tampoco les permitía nadar en la abundancia. Solo parecía existir una prosperidad relativa en las ricas fincas de Cataluña, las plantaciones de naranjas en Levante y las explotaciones familiares del País Vasco. Pero estas regiones tampoco estaban exentas de contradicciones.

La pobreza era un mal endémico en las zonas rurales. Las desigualdades eran muy pronunciadas en regiones como Andalucía, Extremadura o *La Mancha* (Castilla La Nueva),

⁹ Carr, Raymond, *La tragedia española*, Alianza editorial, Madrid, 1986, p. 18.

donde predominaban los grandes latifundios cuyos propietarios solían vivir lejos de sus fincas. Basta con citar algunos ejemplos para ejemplificar la situación vivida en dichas regiones: en la provincia de Sevilla, el 5% de los propietarios era dueño del 72% del valor total de las tierras; en la de Badajoz, el 2,75% de los propietarios disponía del 60% de la superficie cultivable ¹¹. En estas zonas, el ingreso anual de un gran propietario rondaba las 18.000 pesetas, cuando el de los pequeños propietarios apenas llegaba a las 161 pesetas ¹². Pero eso no era lo peor, la gran mayoría de los campesinos no eran propietarios, sino miserables jornaleros que trabajaban en forma intermitente y se veían obligados a vivir todo el año con salarios que oscilaban entre 0,60 y 3 pesetas ¹³. Las grandes brechas sociales convirtieron al sur de España en una fuente permanente de conflictos entre terratenientes y braceros sin tierra.

Los desequilibrios en la agricultura tenían su paralelo en la industria. La Revolución Industrial se había limitado fundamentalmente a dos regiones: Cataluña y las provincias vascas ¹⁴. Desde el siglo XVIII, Barcelona se había ido convirtiendo en el centro algodónero y lanero más importante de España. Para 1930, Carr constata que al algodón y la lana se le habían sumado la industria ligera, los talleres de construcción de máquinas ferroviarias y el transporte naviero ¹⁵. En torno a las minas de hierro de Bilbao se desarrolló la industria metalúrgica y naviera, financiada con las exportaciones del mineral a Gran Bretaña. Cabe consignar que estos dos polos industriales podían sobrevivir solo gracias a los elevados aranceles aplicados por los sucesivos gobiernos españoles. La otra actividad que había experimentado un importante crecimiento desde los inicios del pasado siglo XX había sido la construcción, sobre todo en las grandes ciudades como Madrid, donde estimulaba el crecimiento de otros ramos como el comercio ¹⁶.

El nivel de vida de los trabajadores urbanos españoles era uno de los más bajos de Europa. Salarios exiguos, viviendas precarias, mala alimentación, escasas posibilidades de acceso a la educación y a cualquier tipo de bien cultural; en suma, un panorama por demás

¹⁰ *Ibidem*, p. 18.

¹¹ Broué, Pierre; Témine, Emile, *La revolución y la guerra de España*, Fondo de cultura económica, México, 1989, p. 28.

¹² *Ibidem*, p. 30.

¹³ *Ibidem*, p. 30.

¹⁴ Carr, *op. cit.*, p. 21.

¹⁵ *Ibidem*, p. 21.

desolador. A ello se le sumaron los altos índices de desempleo de la década del 30'. Tan importante resultó el problema del paro que Tuñón de Lara lo define como “el” problema clave a la hora de analizar la economía y la sociedad española de ese momento ¹⁷.

Todas estas contradicciones descritas hasta el momento no pudieron ser resueltas por las distintas coaliciones que gobernaron a España entre 1931 y 1936, y terminarían estallando primero, en Octubre de 1934 con la rebelión organizada por los socialistas y luego, en Julio de 1936 pero a una escala mucho mayor: la Guerra Civil Española.

2.2) La Iglesia y la cuestión social en España (1931-1936): el preludio de la catástrofe.

La llegada de la II República despertó mucha expectativas no solo en los sectores medios sino también entre la clase trabajadora. En el apartado anterior hemos visto en forma somera las múltiples carencias sufridas por la mayor parte del campesinado y el proletariado industrial. Hasta 1931, el estado español no se había preocupado seriamente por la suerte de los trabajadores. La miopía de los sucesivos gobiernos les impedía advertir algunas tendencias que atravesaban a la sociedad española y cuyos efectos serían heredados por la República. Una de ellas, de carácter estructural, era el continuo crecimiento de la mano de obra empleada en la industria, como por ejemplo en la construcción, lo cual traía aparejada una disminución lenta pero constante del porcentaje de población rural. De cualquier manera, el campo seguía siendo un sector clave, con una participación del 50% en la riqueza generada por la economía española ¹⁸.

La coalición entre republicanos de izquierda y socialistas llegada al poder en Octubre de 1931 se planteó desde un primer momento la consecución de tres metas primordiales:

- a) Democratización de la sociedad española.
- b) Puesta en marcha de una legislación de carácter laicista destinada a ponerle punto final a los privilegios históricos de la Iglesia.

¹⁶ Juliá, Santos, “Crisis económica, conflicto social y el Frente Popular: Madrid 1931-1936”, en Preston, Paul (comp.), *Revolución y guerra en España 1931-1939*, Alianza editorial, Madrid, 1986, cap. VI, pp. 121-140.

¹⁷ Tuñón de Lara, Manuel, *El movimiento obrero en la historia de España*, SARPE, Madrid, 1985, p. 234.

¹⁸ Carr, *op. cit.*, p. 18.

- c) Empezar una serie de reformas sociales tendientes a mejorar las condiciones de vida de obreros y campesinos.

Los dos primeros puntos, si bien son sumamente importantes para comprender las causas del fracaso de la República, exceden los límites trazados para este trabajo. Por lo tanto, sólo resta abocarnos al análisis del tercer ítem, a partir del cual podremos establecer puntos de contacto con las discusiones entabladas entre la intelectualidad católica argentina sobre la “cuestión social” y su influencia en el crecimiento del anticlericalismo.

Desde el Ministerio de Trabajo presidido por el líder de la socialista UGT (Unión General de Trabajadores), Francisco Largo Caballero, se impulsó la creación del denominado sistema de jurados mixtos, comisiones formadas por empresarios, delegados gremiales y representantes del estado, donde se sometían a discusión temas como los salarios o las condiciones laborales. Los jurados mixtos, gracias al apoyo concedido por los representantes de la cartera de trabajo a las iniciativas de los sindicalistas, propiciaron toda una serie de medidas en beneficio de los trabajadores. Como señala Tuñón de Lara, en muchos casos se logró la disminución de la jornada de trabajo. Según las propias palabras del autor, “los mineros de fondo volvieron en 1932 a las 7 horas, los obreros de la construcción y la metalurgia obtuvieron en muchas ciudades importantes la semana de 44 horas y ciertos oficios de artes gráficas llegaron a jornadas todavía menores”¹⁹.

Los convenios laborales establecidos por los jurados mixtos preveían la concesión de siete días de vacaciones por año y retribuidas. Este último es un dato muy importante, pues según Tuñón de Lara, las vacaciones pagas concedidas por los socialistas fueron una conquista pionera para el continente europeo²⁰. También tendió a eliminarse el trabajo a destajo y, en las minas, por ejemplo, se obligó a las empresas a adoptar una serie de medidas de seguridad como el mejoramiento de la ventilación, la instalación de botiquines, lavabos y comedores²¹.

En 1931 y 1932 fueron sancionadas sendas leyes sobre accidentes de trabajo para la agricultura y la industria respectivamente. Los socialistas, muy vinculados a los jornaleros por medio de la sección obrera de la UGT en el campo, la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), sancionaron algunas leyes tendientes proteger a los

¹⁹ Tuñón de Lara, *op. cit.*, p. 297.

²⁰ *Ibidem*, p. 298.

²¹ *Ibidem*, p. 298.

braceros de los abusos patronales. La ley de términos municipales, por ejemplo, impedía la contratación de mano de obra de fuera del municipio cuando en el mismo había trabajadores desocupados. Con ello, los terratenientes se veían privados de su principal arma represiva: la contratación de *esquiroles* para boicotear las huelgas y así poder mantener los salarios en un nivel paupérrimo ²². Asimismo, fueron creados comités de arbitraje, mecanismos de defensa de los trabajadores que les garantizaba el derecho a discutir con sus patronos temas tan candentes como sus ingresos y las condiciones de trabajo. A través de este sistema los braceros lograron satisfacer una de sus aspiraciones más ansiadas, la jornada laboral de 8 horas, la cual no solo terminaba con la jornada completa, sino que obligaba a los propietarios al pago de horas extras o a la contratación de más mano de obra para la realización de las mismas tareas ²³.

Como es lógico, las disposiciones emanadas desde las oficinas del Ministerio de Trabajo de “el viejo” Largo Caballero encendieron la ira de las clases propietarias. Sobre todo cuando, además las iniciativas citadas, se le concedían aumentos salariales a muchos trabajadores. Como respuesta a las políticas sociales impulsadas fundamentalmente por el PSOE, los diferentes organismos patronales buscaron agruparse para así incrementar su capacidad de negociación ²⁴. La nota característica de la época, siempre siguiendo los planteos de Tuñón de Lara, sería la conformación de la Unión Nacional Económica (UNE), estructurada por federaciones de industria, y donde los grandes empresarios y sociedades anónimas jugaban un rol preponderante ²⁵. En las bases de la UNE se proclamaba la adhesión al capitalismo y la necesidad indispensable de “mantener el orden social vigente” ²⁶. Como era de suponer, la UNE se mostraba contraria a los socialistas y la UGT; realizó duras críticas al sistema de jurados mixtos, emitió varias declaraciones llamando a la restricción del derecho a huelga y condenando la intervención del estado en la economía. En Noviembre de 1933, llamó a la unidad de todas las “candidaturas antimarxistas” para poder desalojar al PSOE del gobierno ²⁷.

²² Preston, Paul, “La guerra agraria en el Sur”, en Preston, Paul (comp.), *Revolución y guerra en España 1931-1939*, Alianza editorial, Madrid, 1986, cap. VII, p. 147.

²³ *Ibidem*, p. 147.

²⁴ Tuñón de Lara, *op. cit.*, p. 340.

²⁵ *Ibidem*, p. 341.

²⁶ *Ibidem*, p. 341.

²⁷ *Ibidem*, p. 342.

La cuestión social les planteó un serio dilema a los católicos españoles desde la aparición del movimiento obrero, y más aún a partir de las reformas implementadas por la coalición republicano socialista: ¿Se encontraba dispuesta la Iglesia a resignar algunos de sus privilegios en pos de un mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores rurales y urbanos? ¿sacrificaría en alguna medida su alianza con las clases propietarias?. Evidentemente, la Iglesia se encontraba frente a una verdadera encrucijada: o mantenía sus prerrogativas como estamento privilegiado, renovando al mismo tiempo sus compromisos con las clases propietarias, o adhería a los reclamos de obreros y jornaleros. Pues bien, lamentablemente, la mayor parte de los católicos se inclinó por la segunda opción. La posición adoptada por la Iglesia no hizo más que avivar la inquina sentida por muchos trabajadores hacia la misma y sus representantes.

Uno de los ejemplos más patentes del papel desempeñado por la Iglesia y muchos de sus fieles en los conflictos de clase lo encontramos las regiones ubicadas en el sudoeste de España, la zona del latifundio por excelencia. Allí, la contraofensiva patronal contra las reformas propiciadas por el gobierno y la lucha de los braceros contó con el firme apoyo de la Confederación Nacional Católico Agraria (CNCA), la cual abandonó muy pronto su prédica en contra del “egoísmo” de los grandes terratenientes y se convirtió en uno de los baluartes de la defensa de la propiedad privada de la tierra.

En 1932, cuando desde el gobierno se puso en marcha un ambicioso proyecto de Reforma Agraria, las organizaciones patronales vinculadas con la Iglesia y la CEDA pusieron un sinnúmero de obstáculos a la aplicación del mismo. Nada de ello fue gratis. El clima de violencia entre clases y contra el clero fue en aumento. En Octubre de 1934, el clero fue uno de los blancos preferidos de los mineros asturianos. Los actos de violencia contra los miembros de la Iglesia no solo conmovieron a España. El impacto también se hizo sentir aquí en la Argentina entre los círculos católicos locales. Durante las semanas inmediatamente posteriores, el semanario católico *Criterio* le dedicaría un espacio importante a los acontecimientos de la península. Sus editorialistas buscaron las posibles causas de la sacrofobia de los mineros con el fin último de encontrar alternativas para poder zanjarse de alguna manera la brecha abierta entre amplios sectores de la clase trabajadora y el catolicismo.

3) Criterio y la Revolución de Asturias: el catolicismo argentino frente a la “cuestión social”.

3.1) La creación de *Criterio*:

Los orígenes de *Criterio* están íntimamente emparentados con el catolicismo español. Sus fundadores, entre los cuales se encontraban Atilio Dell’Oro Maini y los padres Castellani y Meinville, habían tomado parte en los “Cursos de Cultura Católica” iniciados en 1922. En opinión de Loris Zanatta, el sacerdote más influyente durante los primeros años de los “Cursos” fue el español Z. de Vizcarra, uno de los inspiradores del nacionalismo católico argentino y futuro asesor de la Acción Católica española bajo la dictadura de Franco ²⁸. La tradicional influencia que el catolicismo francés había ejercido sobre el argentino comenzó a dar paso a la corriente española. En los “Cursos” no sólo se polemizaba con el liberalismo y el positivismo, también comenzó a “revalorizarse la hispanidad como fundamento de la identidad nacional argentina” ²⁹. Muchos sacerdotes ibéricos, además del citado Vizcarra, desplegaron una gran actividad durante todos estos años: Laburu visitó los “Cursos” e impulsó una asociación con los católicos argentinos, Palau y Aspiazu estuvieron entre los organizadores de la Acción Católica Argentina (ACA).

En el año 1928, el grupo fundador de los Cursos decide salir de los cenáculos intelectuales y pasar a intervenir activamente en la política nacional a través de la creación de la revista *Criterio*. Los intelectuales de la revista se agrupaban en torno a dos núcleos de ideas: un “revanchismo clerical” antiliberal y antidemocrático y un marcado espíritu de reacción social ³⁰. La “cuestión social” constituía un mero problema de orden público o a lo sumo se la trataba con un enfoque claramente paternalista. En este marco, los conflictos sociales no obedecían a ninguna causa de tipo estructural, no eran ni más ni menos que la obra de agitadores extranjeros totalmente ajenos a la identidad nacional.

Para ese entonces, la “cuestión social” era en gran medida la cuestión de la clase obrera. A pesar de no constituir una clase social importante desde el punto de vista

²⁸ Zanatta, Loris, *Del Estado Liberal a la Nación Católica. Iglesia y ejército en los orígenes del Peronismo 1930-1943*, Universidad Nacional de Quilmes, 1996, p. 45.

²⁹ *Ibidem*, p. 46.

³⁰ *Ibidem*, p. 49.

numérico, los recuerdos de la “semana roja” de 1909 y de la “semana trágica” diez años después llenaban de pavor a la clase dominante argentina. Quizás por ello la corriente social católica se encontraba reducida a su mínima expresión. Solo un puñado de familias de la alta sociedad formaban parte de la misma, motivados más por aversión a las ideas clasistas que por su sensibilidad social. En general, el mundo católico argentino estaba muy atrasado en materia social. El interés prioritario de la Iglesia era hacerse con el control del aparato estatal, la cooptación de los obreros no era un tema acuciante. En la asamblea inaugural de la sección masculina de la ACA la “cuestión social” ni siquiera fue objeto de debate ³¹.

3.2) El secretariado económico-social de la ACA: el catolicismo social argentino entra en una nueva etapa.

En Junio de 1933, los obispos decidieron crear el secretariado económico-social de la ACA. Monseñor Cortesi, el nuncio pontificio, jugó un rol decisivo y contó con la colaboración de dos sacerdotes ubicados a la vanguardia en materia social: el padre Caggiano y monseñor Franceschi, a quien vamos a tener la oportunidad de citar en repetidas ocasiones. Para Zanatta, la creación del secretariado representó “una ruptura, una fuga hacia adelante” aunque en un principio, muchos católicos acusaran al nuevo organismo de desempeñar una actividad “inconveniente y subversiva” ³².

El secretariado generó un profundo debate entre los católicos. Estaban aquellos como el padre Danset, enviado por el Papa para organizar el secretariado, quien sostenía que el catolicismo debía llevar adelante una política autónoma y de avanzada sobre la cuestión social. Otros, como T.D.Casares, tenían un punto de vista mucho más influenciado por el pensamiento nacionalista. En su opinión, el problema era antes que nada político. El catolicismo debía priorizar la conquista del poder político como punto de partida para encarar luego la instauración de un nuevo orden social y económico ³³. Mas allá de estas

³¹ *Ibidem*, p. 124.

³² *Ibidem*, p. 125.

³³ *Ibidem*, p. 126.

divergencias, todos los católicos coincidían en una misma idea: el orden social ideal era el corporativismo ³⁴.

Uno de los más fervientes defensores del secretariado y del informe del padre Danset fue monseñor Franceschi. Como editorialista principal de *Criterio*, Franceschi tenía un público muy amplio en comparación con otros sacerdotes. Cultor de los modelos cristianos de Portugal y Austria, se diferenciaba de los nacionalistas, quienes eran partidarios del corporativismo estatalista de tipo mussoliniano, si bien era partidario de la intervención del estado en la economía, como un factor de equilibrio entre las corporaciones. La otra virtud del intervencionismo estatal era su capacidad de contrarrestar los efectos perniciosos de las leyes del mercado sobre la población.

Su enfoque sobre el corporativismo era bastante novedoso dentro del catolicismo argentino. No estaba de acuerdo con los nacionalistas cuando éstos proclamaban la necesidad de tomar el aparato del estado para recién después educar al pueblo en base a los valores cristianos. Para Franceschi, teniendo en cuenta las dificultades de extrapolar a la realidad argentina un sistema hasta ese momento desconocido por la mayoría de la población, el camino era inverso, pues de lo contrario, el nuevo orden no tendría bases firmes ³⁵. Quizás, estas reflexiones de Franceschi se inspiraban en el fracaso de la dictadura del general Uriburu. Por ello, desde su perspectiva, el secretariado debía convertirse en un instrumento capaz de ganarse a numerosos sectores de la población, especialmente los obreros, quienes paulatinamente se habían ido alejando de la Iglesia. Para nosotros, la Revolución de Asturias y toda su carga de violencia anticlerical confirmaron los temores de Franceschi sobre el alto índice de ateísmo entre los obreros y reafirmaron sus convicciones sobre la necesidad de llevar adelante un trabajo militante que le permitiera a la Iglesia recuperar su hegemonía en la sociedad.

3.3) Criterio y la Revolución de Asturias: pensar el problema del anticlericalismo desde este lado del Atlántico.

Los hechos de Asturias concitaron la atención de *Criterio* desde un primer momento. El tratamiento realizado por la revista fue muy exhaustivo, máxime si tenemos en cuenta que, al mismo tiempo de producirse el levantamiento popular en la península, en Buenos Aires

³⁴ *Ibidem*, p. 127

se estaba desarrollando el Congreso Eucarístico Internacional. Su éxito y la ola de optimismo despertada entre la jerarquía local y los fieles no alcanzó para menguar la preocupación de Franceschi y los demás miembros de la revista por los ataques de los mineros sublevados hacia los religiosos afincados en Asturias. En los números inmediatamente posteriores a la Revolución, *Criterio* se concentró preferentemente sobre sus causas políticas. En la edición del 18 de Octubre, el columnista José F. Assaf la define como un intento desesperado y previsible de la socialdemocracia española para evitar su definitiva decadencia. En su artículo Assaf se pregunta “¿a quién ha sorprendido, entonces, lo de España?”, y a título seguido afirma lo siguiente: “nadie ignoraba que los socialistas estaban allí a un paso de ser derrotados por completo. Hasta ellos mismos lo sabían, y si a última hora abandonaron por un momento su liberalismo democrático, fue para rebelarse en artículo de muerte”³⁶..

Una semana después, Franceschi escribe una editorial sumamente alarmista sobre uno de los temas predilectos de los católicos por aquellos años: el avance del “peligro comunista”³⁷. Debemos aclarar que en los años 30’, la influencia del Partido Comunista entre los trabajadores era muy limitada. Su escasa presencia en el resto de la sociedad no ameritaba de ninguna manera el grado de obsesión de la revista con respecto a la actividad comunista en el país.

Según Zanatta, el anticomunismo paranoico de los católicos argentinos obedecía a varios factores. El comunismo era el enemigo por excelencia del catolicismo, culpable de la instauración del ateísmo de estado. La gran influencia del debate político europeo en la Argentina también jugaba su papel. Pero Zanatta pone el acento sobre todo en factores estructurales. La Iglesia establecía un vínculo férreo entre inmigración, liberalismo y comunismo, todos ellos enemigos declarados del catolicismo y por ende de la nación argentina misma³⁸. Las diferencias entre los mismos no tenían importancia pues su condición de anticristianos los igualaba y, al mismo tiempo, los colocaba por fuera de la nacionalidad.

³⁵ *Ibidem*, p. 127.

³⁶ Assaf, José, “Teoría y práctica del socialismo en España”, *Criterio*, n° 346, 18 de octubre de 1934.

³⁷ Franceschi, Gustavo, “Frente al comunismo”, *Criterio*, n° 347, 25 de octubre de 1934.

³⁸ Zanatta, *op. cit.*, p. 103.

El editorial del 25 de Octubre constituye un claro ejemplo de esta matriz de pensamiento. Franceschi se manifiesta indignado a causa de una solicitada firmada por “izquierdistas militantes”, “políticos profesionales”, “católicos liberales” y “hombres de sentimentalidad conservadora” en apoyo del aparentemente “comunista” Dr. José Peco. En este caso, el tema de Asturias entra nuevamente en escena como un pretexto para que el gobierno argentino tomara real consciencia del “peligro comunista” y le declarara una guerra sin cuartel. Al mismo tiempo, Franceschi pone de manifiesto una idea que ya hemos tenido ocasión de citar: la “regeneración” de la sociedad no sería obra de la fuerza solamente, el esfuerzo principal debía concentrarse en la “recristianización” de las consciencias, tarea que si bien podía durar siglos, no por ello dejaba de ser el mejor remedio contra el comunismo. Para Franceschi, “sin esta acción de la Iglesia, la represión por medio de la violencia, o el establecimiento de un régimen severo, aún cuando socialmente sea de gran valor, carecerá de eficacia”.

Para tener una idea cabal sobre las ideas de Franceschi, bastante innovadoras por cierto si tenemos en cuenta el maniqueísmo y la paranoia del catolicismo de la época, debemos analizar sus editoriales de las dos primeras semanas de Noviembre de 1934. En el primero de ellos, titulado “Burguesismo y comunismo”, Franceschi se pregunta por qué razón había tantos jóvenes que se inclinaban hacia el comunismo. Como punto de partida, reconoce el costado “místico” y “sacrificado” de los jóvenes comunistas ³⁹. Luego introduce el fenómeno del “antiburguesismo”. El egoísmo, la avaricia y la hipocresía características del burgués, sumadas a la falta de equidad propia del sistema socioeconómico impuesto por aquél generarían el rechazo de una porción importante de la juventud. En forma simultánea, aparecería en ella el deseo de instalar un régimen radicalmente distinto, donde fueran eliminados todos los pecados del capitalismo. Llegada esta instancia, Franceschi opina que en la mente de los jóvenes se abrirían dos caminos: “...los verdaderamente cristianos, buscan en sus creencias las normas para construir una sociedad más cristiana que el destartalado régimen burgués, otros van al comunismo, engañados por su apariencia exterior de justicia”. Pero, si bien no deja de condenar al comunismo, reconoce que tiene un elemento en común con el cristianismo: el anhelo de “justicia”. Este no es un dato menor, el hecho reconocer el origen del comunismo en la

³⁹ Franceschi, Gustavo, “Burguesismo y comunismo”, *Criterio*, n° 348, 1° de noviembre de 1934.

injusticia y no en una perversión representaba un verdadero punto de inflexión en el paradigma católico.

Siete días después, *Criterio* volvía a la carga y publicaba una nueva editorial de monseñor Franceschi referida a los sucesos de Asturias, “Drama de España, drama nuestro”⁴⁰. Como el título lo sugiere, Franceschi cree ver en el supuesto “drama de España” problemas que afectaban al mundo entero. Según el autor, las causas del levantamiento de los mineros asturianos se repetirían con algunos matices en la Argentina y el resto del mundo. Desde *Criterio* Franceschi planteaba como punto nodal de su análisis la existencia de factores tanto “sociales” como “religiosos”.

A la hora de referirse al aspecto social de los hechos, Franceschi saca a relucir todo su paternalismo. En su visión, los trabajadores se rebelarían contra el capitalismo por el hecho de haber perdido la “virtud cristiana de la resignación”. En otras palabras, la mejor actitud frente a la explotación capitalista sería una aceptación pasiva de la misma. El diagnóstico final era el siguiente: las masas se habían descristianizado por culpa de la prédica antirreligiosa que una porción de las clases dirigentes había difundido desde el siglo XIX. Ello las había convertido en materialistas y, por ese motivo, propensas a la rebelión.

Las clases altas no escapan a la crítica de *Criterio*. Su ideología liberal y laicista alejó a muchas personas de la fe. El capitalismo descarnado patrocinado por las mismas generó la “injusticia social” madre de la revolución social. Como dice Franceschi, “El drama de España lo demuestra una vez más: la injusticia social mantenida por quienes quieren conservar el desorden del siglo pasado, trae como fruto otra injusticia, de tendencia exactamente contraria a la primera, pero cuya filiación es fácil de reconocer. Nos hallamos en presencia de un caso de matricidio. La revolución extremista aspira a aniquilar a la otra revolución, la anticristiana, que le dio nacimiento”.

El factor restante, el religioso, sería el más importante según la óptica del semanario. Las supuestas “atrocidades” cometidas por los mineros asturianos serían producto de su falta de fe. La falta de “freno religioso” sería entonces la clave para comprender la génesis de la violencia contra personas y propiedades. ¿Qué tipo de actitud debían tomar los religiosos frente a esta situación?, Franceschi responde este interrogante a través de un paralelismo histórico. Los curas de 1934 debían imitar a los monjes de los

⁴⁰ Franceschi, Gustavo, “Drama de España, drama nuestro”, *Criterio*, n° 349, 8 de noviembre de 1934.

siglos V, VI y VII, quienes dejaron de lado todos sus prejuicios contra los bárbaros y lograron evangelizarlos. En el siglo XX, la tarea fundamental era “recristianizar” a aquellos que Franceschi consideraba los “bárbaros modernos” (las comillas son mías), es decir, los obreros, culpables por el pecado de luchar por mejores condiciones de vida para ellos y sus familias...

A partir de esta fecha, el tema va perdiendo espacio en la revista. Los grandes editoriales fueron dejando paso a notas más pequeñas, tomadas directamente de publicaciones españolas, en las cuales se planteaban puntos de vista muy parecidos a los de *Criterio*, siempre con el omnipresente fantasma del comunismo. Por ejemplo, el político, periodista y escritor español Oscar Pérez Solís, en un artículo publicado en el periódico madrileño “El Debate” y reproducido por *Criterio* en el mes de enero de 1935, se planteaba el problema de las causas que llevaban a la revolución y afirmaba lo siguiente: “¿Está sano el cuerpo social? Nada más lejos de la realidad, por desgracia. La sociedad tiene en su cuerpo y en su alma demasiadas dolencias. Y la mayoría de ellas no son incurables. Pero se descuida la curación o se hace poco, perezosamente, por conseguirla. Con lo que la revolución halla siempre terreno abonado para que en bastas zonas donde el dolor aprieta, germinen las siembras de ira y desesperación, las esperanzas febriles de placer y ventura de tantos míseros y desdichados como hay en una sociedad excesivamente olvidada de ellos o confiada imprudentemente en la eficacia de unas mínimas dulcedumbres echadas al inmenso mar salobre de los dolores sociales”. Como vemos aquí, el autor español también reconoce a la injusticia social como factor causal de las revoluciones.

Consideraciones finales:

La revolución de Asturias se produce en un momento clave para el catolicismo argentino. A partir de la creación del secretariado económico-social de la ACA, la dirigencia católica local entabló por primera vez un debate serio en torno a la cuestión social. El enfoque más innovador correspondía al nuncio pontificio, monseñor Cortesi, y sus colaboradores inmediatos, el padre Caggiano y monseñor Franceschi, quienes planteaban la necesidad de que la Iglesia interviniera activamente en los problemas sociales más candentes. Otros, menos audaces, priorizaban la toma del poder político por sobre cualquier otro tipo de

tarea. Pese a la resistencia generada entre muchos católicos, el secretariado finalmente dotó a la Iglesia de un instrumento eficaz para ejercer su influencia sobre la sociedad civil.

En nuestra opinión, los sucesos de Asturias fueron utilizados por la corriente de Franceschi para reafirmar los puntos de vista que venían sosteniendo desde el comienzo de los debates. Los editoriales de Franceschi en *Criterio* constituyeron la mejor tribuna para la difusión de estas ideas. El alto grado de adhesión obtenido por los mineros asturianos sirvió para comprobar un hecho fundamental: una buena parte de la clase obrera había sido ganada por el “comunismo”. Pero *Criterio* no se quedó en lamentos y reconoció que muchos jóvenes y obreros se acercaban al comunismo impulsados por un enorme “anhelo de justicia”. Esto ya había sido reconocido en forma implícita por monseñor Cortesi en una reunión de la dirección de la ACA realizada en agosto de 1933 para discutir sobre el secretariado económico-social ⁴¹.

Pues bien, restaba entonces buscar una solución para el problema. De un lado estaban los católicos nacionalista, más cortoplacistas, para quienes la única fórmula adecuada consistía en la toma inmediata del poder político. Una vez cumplida esta meta, la Iglesia podría recuperar el favor de los trabajadores, por las buenas o por las malas. Para *Criterio*, el camino era inverso. Franceschi era partidario de emprender una “re Cristianización” integral de la sociedad y de los obreros en particular, comparable a la evangelización de los bárbaros realizada por los monjes de estirpe romana durante la temprana Edad Media. Primero era necesario atraer nuevamente al pueblo hacia la Iglesia mediante el “apostolado”, por más que esta obra pudiera demorar siglos. Evidentemente, el gran peso cuantitativo y cualitativo de la izquierda en muchos rincones del mundo obligaba a que católicos fervientes como Franceschi y los intelectuales de *Criterio* se plantearan preferentemente objetivos a más largo plazo y no arriesgados golpes de mano cuyos resultados eran inciertos.

⁴¹ Zanatta, *op. cit.*, p. 125.